NÚMERO DEL CONTRATO (1):	166 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR, EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, RESPECTO DE LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y REVISIÓN TÉCNICA-JURÍDICA DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS, NORMATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ENCAMINADOS A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.
PERIODO REPORTADO (3):	Febrero de 2025

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
Responder de manera oportuna y fundamentada, las peticiones y consultas complejas que le sean asignadas, relacionadas con el mecanismo de protección al cesante y demás temas de competencia de la Dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica cuando se requiera.	1. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República sobre el PL 166 2023 Cámara Acumulado con el PL 196 2023 Cámara y el PL - 256 2023 Cámara, PL 311- 2024 Senado “Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia”. 2. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República relacionada con la suspensión del Acuerdo 010 de 2023 del SENA. 3. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República sobre un informe detallado de la ejecución de los recursos ejecutados en la región y cuales se tiene planeado llevar a cabo en el próximo año. 4. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República sobre el PL 166 2023 Cámara Acumulado con el PL 196 2023 Cámara y el PL - 256 2023 Cámara, PL 311- 2024 Senado “Por	Evidencias en los numerales 1.1. a 1.6.

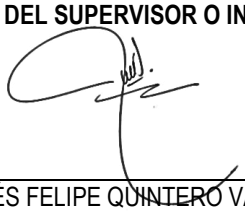
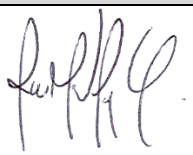
	medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia". 5. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República sobre el estudio rediseño institucional con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. 6. Revisé la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República sobre los proyectos de empleo para los jóvenes que no estudian ni trabajan.	
Analizar la normatividad legal vigente relacionada con el mecanismo de protección al cesante y otras materias de competencia de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar, elaborando informes comparativos con los proyectos normativos y documentos que le sean asignados por el Grupo de Apoyo Normativo.	1. Analicé el proyecto de Resolución "Por la cual se actualiza el valor mensual del Incentivo a la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales (Programa de Empleos para la Vida) aplicable a las nóminas correspondientes a la vigencia del año 2025". 2. Analicé el proyecto de Resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0532 del 26 de febrero del 2020 "Por medio de la cual se crea el Registro Único de Trabajadores Portuarios de Colombia"".	Evidencias en los numerales 2.1. a 2.2.
Identificar y documentar inconsistencias legales o problemas jurídicos en los proyectos de ley, decretos, resoluciones, circulares y otros documentos normativos bajo revisión, proponiendo a la Oficina Asesora Jurídica	1. Revisé el proyecto de Resolución "Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – MIPG en el Ministerio del Trabajo y se deroga la Resolución 1588 de 2020"; y su memoria justificativa. 2. Revisé el proyecto de Resolución "Por la cual se adoptan y establecen los beneficios de salario emocional para	Evidencias en los numerales 3.1. a 3.2.

soluciones y recomendaciones concretas y viables.	las servidoras y servidores públicos del Departamento Administrativo de la Función Pública.”.	
Brindar orientación jurídica al personal del Ministerio involucrado en los procesos relacionados con las políticas y demás temas de competencia de la Dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar y de la Oficina Asesora Jurídica, absolviendo consultas y aclarando dudas sobre la aplicación e interpretación de la normatividad vigente.	Revisé el proyecto de ENCUESTA CUIDADOS Y PERSONAS CUIDADORAS EN EL MUNDO LABORAL MINISTERIO DEL TRABAJO.	Evidencia en el numeral 4.
Elaborar proyectos de conceptos jurídicos que le sean requeridos sobre temas relacionados con la protección al cesante y demás asuntos relacionados, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, asegurando la coherencia con la política institucional y la normatividad vigente.	1. Elaboré el proyecto de concepto acerca del proceso de registro de soporte lógico (software) “Estado Joven” ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior. 2. Elaboré el proyecto de concepto en relación con el acceso a documentos PDF protegidos con contraseña. 3. Elaboré el proyecto de concepto “en relación con los elementos esenciales de un acto administrativo que predeterminan la validez y la eficacia de este.”	Evidencias en los numerales 5.1. a 5.4.
Revisar los textos legales, informes y dictámenes que le sean asignados, asegurando la precisión, coherencia y consistencia con la normatividad vigente y las directrices del Grupo de Apoyo Normativo y de la Oficina Asesora Jurídica.	1. Revisé el proyecto de Decreto “Por el cual se adiciona el capítulo 8 del Título 2, de la Parte 3, del Libro 2, del Decreto 1077 de 2015, se reglamenta el artículo 227 de la Ley 2294 de 2023 referente al Programa Basura Cero y se dictan otras disposiciones”. 2. Revisé el proyecto de Directiva Presidencial “Por medio de la cual se establecen y definen lineamientos para atender los requerimientos emanados del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. 3. Revisé el proyecto de Decreto “Por el cual se modifican y/o adicionan los artículos 2.1.1.1.1.1.2, 2.1.1.1.1.1.7, 2.1.1.1.1.1.8, 2.1.1.1.13.3, 2.1.1.1.13.4, 2.1.1.4.1.1.1, 2.1.1.4.1.2.1, 2.1.1.4.1.2.2,	Evidencias en los numerales 6.1. a 6.6.

	2.1.1.4.1.2.3, 2.1.1.4.1.2.3, 2.1.1.4.1.3.1, 2.1.1.4.1.3.2, 2.1.1.4.1.3.3, 2.1.1.4.1.4.1, 2.1.1.4.1.4.2, 2.1.1.4.2.1, 2.1.1.4.2.3, 2.1.1.4.2.4, 2.1.1.4.2.6, 2.1.1.4.2.7, 2.1.1.4.2.8, 2.1.1.4.2.10, 2.1.1.4.2.11, 2.1.1.6.7.6, 2.1.1.8.3, 2.1.1.8.5, 2.1.1.9.10 y 2.1.1.9.13 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio". 4. Revisé la versión final del proyecto de Memorando de Entendimiento entre el Ministerio y la OIM para adelantar actividades relacionadas con la promoción de la empleabilidad, el trabajo decente y la protección de los derechos laborales, con enfoque de género, etario y diversidad sexual, para la población migrante o en movilidad humana — migrantes internacionales con vocación de permanencia, transfronterizos, colombianos retornados, emigrantes nacionales, desplazados internos víctimas del conflicto, excombatientes, desplazados por desastres naturales o el cambio climático —, así como el fortalecimiento de la gobernanza laboral de la migración, serán coordinadas, en la medida de lo posible, con el fin de propiciar la máxima cooperación y eliminar cualquier duplicación innecesaria entre ellas; y su anexo técnico. 5. Revisé el proyecto de Decreto "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, y se adicionan otras disposiciones a esa misma". 6. Revisé el proyecto de Memoria Justificativa de la Resolución "Por la cual se adopta la Política Institucional	

	para la Igualdad de Género, así como la implementación del Programa Nacional de Equidad Laboral con Enfoque Diferencial y de Género para las Mujeres en el Ministerio del Trabajo".	
Elaborar y Proponer a la Oficina Asesora Jurídica, mejoras a los procedimientos internos relacionados con la formulación, análisis y revisión técnico-jurídica de iniciativas legislativas, normativas y administrativas en materia de protección al cesante, con fundamento en el análisis normativo y la identificación de riesgos legales.	Elaboré el proyecto de concepto en relación con las facultades de la Dirección de Riesgos Laborales en las Juntas de Calificación de Invalidez que presentan represamiento.	Evidencias en el numeral 7.
Revisar los conceptos técnico-jurídico remitidos por las áreas técnicas u otras Entidades, sobre los proyectos de ley, decretos, resoluciones, circulares y otros documentos normativos que le sean asignados por el Grupo de Apoyo Normativo, dentro de los términos establecidos y con la debida justificación.	1. Revisé el concepto sobre el Proyecto de Ley No. 456 de 2024 Cámara-081 de 2023 Senado "Por medio de la cual se crea el programa nacional de acompañamiento integral al egresado, se fortalece la oferta estatal, las redes de apoyo y se orientan acciones en procura de su desarrollo integral-Ley Hijos del Estado". 2. Revisé el concepto sobre el Proyecto de Ley 182 de 2024 senado "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL GESTOR CULTURAL, SUS OFICIOS Y COMPETENCIAS ASOCIADAS EN COLOMBIA, SE MODIFICA LA LEY 397 DE 1997, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 3. Revisé el concepto sobre el Proyecto de Decreto "Por medio del cual se modifica la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1084 de 2015 «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación» y se reglamenta el Sistema de Transferencias y el Sistema de Pagos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 y 68 de la Ley 2294 de 2023".	Evidencias en los numerales 8.1. a 8.4.

	4. Revisé el concepto técnico sobre la proposición de régimen especial por convención colectiva a la Reforma a la Salud.	

FIRMAS RESPONSABLES:	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7): 	 **FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
ANDRÉS FELIPE QUINTERO VALENCIA **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	JUAN MANUEL RUIZ GUILERMO **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.